RE-IMPRESIÓN DE FACTURA DEL MES



......

Distribuidora de Electricidad de Oriente, S.A (DEORSA) - 1494620-3 Diagonal 6 10-50 z10 Interaméricas World Center Torre Sur Nivel 14 Of. 1401 www.energuate.com - atencionalcliente@energuate.com GUATEMALA, GUATEMALA Regimen FEL

Documento Tributario Electrónico Factura

CACAO DE LEAL, ELVIRA

COBAN, ZONA 11, 03 AV. 8 -023, 08-023 ZONA 11. ZONA 11, COBAN

Oficina Comercial: COBAN NIR: 0.3128328.02.03/01/2025

NIS: 3128328

Serie: 5E68A642 - DTE: 3705096693 Mes : Enero NIT 49340794 Fecha de Emisión: 07/01/2025 Copia Cliente - MED ADANAN047990

TOTAL A PAGAR	Q	1,006.77 Consumo de Electricidad	1	410 KWh
Q 1,063.00	Q	56.00 Tasa de Alumbrado Publico	2	Energia del mes
Fecha Max. Sugerida Pago	Q	- Pago de Convenio	3	ENE25
17 de enero 2025	Q	- Facturas no Pagadas	4	NOV24 U
17 do choro 2020	Q	0.23 Cuenta Corriente	5	OCT24

Historial de pago puntual:

PAGO PUNTUAL	PAGO PUNTUAL	PAGO PLINTLIAL	PAGO PUNTUAL	PAGO PLINTLIAL	
AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	ENE

PERIODO DE LECTURA: 03/12/2024 al 03/01/2025 (31 días) - PRÓXIMA LECTURA: 03/02/2025					
Tipo de Consumo	No. Contador	Lectura Ant.	Lectura Act.	Mult.	Consumo
Activa kWh	B17N803427	29526	29936	1	410

Tarifa (Q/kWh) BT Simple DR = 2.134773 + 12% IVA = 2.390946

Consumo Energía con IVA	410	980.29
Cargo Fijo Mensual con IVA	0	26.48
Concepto de Facturación	Consumo kWh	Importe en Q

SUB TOTAL CONSUMO DE ELECTRICIDAD DEL MES 1,006.77

Tasa por Alumbrado Público (Cobro Municipal) sin IVA	56.00
TOTAL FACTURA DEL MES	1.062.77

Cuenta Corriente	Importe en Q	5
Ajuste por Redondeo (-) sin IVA	-0.21	I
Redondeo Mes Anterior sin IVA	0.44	1

Detalle de Deuda Acumulada		Facturas no pagadas	
Facturas no pagadas	0	Q 0.00	1
Importe facturas no pagadas con IVA	Q 0.00	Q 0.00	4

Número de Autorización: 5E68A642-DCD7-49F5-A761-D2720B3BF5B5

Certificado por: Comercializadora Guatemalteca Mayorista de Electricidad, S. A. - NIT: 37156616

El pago de esta factura no presume el pago de facturas anteriores que aun se adeudan. Recuerde mantener su cuenta al dia y evite pagar intereses sobre montos adeudados. El plazo de vencimiento de esta factura es de 30 días después de su fecha de emisión.

Se emitirá orden de corte con 2 facturas pendientes de pago, según Artículo 50 LGE.

AGENTE RETENEDOR DE IVA.

Sujeto a pagos trimestrales.

El pago de esta factura quedará anulado si el o los cheques fueran rechazados por el Banco. El importe de las facturas vencidas no incluye los intereses por mora con IVA.

031283280203012025000000000106300 97

CACAO DE LEAL, ELVIRA N.I.R. 0.3128328.02.03/01/2025 07/01/2025 TOTAL Q 1,063.00